



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN



Fondos
Europeos



Junta de Andalucía
Consejería de Agricultura,
Pesca, Agua y Desarrollo Rural



CRITERIOS DE SELECCIÓN APLICABLES A LA LÍNEA DE AYUDAS N° 3

Código	Denominación de criterios y subcriterios de selección (Operaciones de carácter no productivo)	Puntuación
AT.2	Factor de aislamiento (subcriterios excluyentes)	10,53
AT.2.1	El núcleo de población donde se ejecuta la operación está a más de 60 minutos de distancia del municipio capital de provincia. Todos.	10,53
AT.2.2	El núcleo de población se ejecuta la operación está a más de 30 minutos y menos de 60 minutos de distancia del municipio capital de provincia.	5,26
CO.1	Resolución de las necesidades priorizadas detectadas en EDLL (*) (subcriterios excluyentes)	10,53
CO.1.1	La operación atiende a 1 necesidad priorizada detectada en EDLL	3,16
CO.1.2	La operación atiende a 2 necesidades priorizadas detectadas en EDLL	7,37
CO.1.3	La operación atiende a 3 ó más necesidades priorizadas detectadas en EDLL	10,53
RD.4	Índice de envejecimiento	15,79
RD.4.1	El porcentaje que representa a las personas mayores de 64 años sobre la población menor de 16 años es superior a la media de ese índice calculado para toda la ZRL. Todos menos Aracena, Fuenteheridos, Jabugo, Linares de la Sierra, Los Marines, Puerto Moral y Santa Olalla del Cala	15,79
CC.2	Utilización, fomento o instalación de fuentes renovables de energía	15,79
CC.2.1	Adquisición y puesta en marcha de equipos con captadores solares, placas fotovoltaicas, termosifones, aerogeneradores, calderas de biomasa, acumuladores de calor, equipos de aerotermia, biocombustibles, hidrógeno azul o Gas natural licuado o similares	15,79
IG.13	Tipología de la entidad promotora (excepto ayuntamientos y entes públicos)	5,26
IG.13.1	Cualquier otra necesidad detectada en el proceso participativo de la EDL y que no haya sido reflejada anteriormente.	5,26



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN



Fondos
Europeos



DRI.3	Características adaptativas de las estructuras (subcriterio acumulable)	15,79
DRI.3.1	Las instalaciones y los procesos de la entidad solicitante están adaptados a las posibles limitaciones de la población con discapacidad, o lo estarán gracias a la operación, siempre que supere o mejore los requisitos mínimos establecidos en la normativa sectorial vigente	5,26
DRI.3.2	El personal de la entidad solicitante cuenta con formación en materia de atención a colectivos vulnerables de población en riesgo de exclusión social o lo tendrá gracias a la operación	5,26
DRI.3.3	La operación responde a una o más necesidades específicas en materia de atención a población en riesgo de exclusión social identificadas en la EDL.	5,26
JR.3	Acciones positivas en favor de la juventud rural (subcriterios excluyentes)	10,53
JR.3.1	Cursos orientados a jóvenes para aumentar sus competencias y empleabilidad	10,53
JR.3.2	Operación promovida por entidades con participación en ciclos formativos de FP Dual, o convenios de prácticas oficiales para población joven	10,53
JR.3.3	Operaciones o proyectos que impliquen retorno de población joven recién graduada (máximo 12 meses desde finalización formación de grado medio o superior tanto reglada como no reglada) al medio rural y su incorporación al	10,53
JR.3.4	Sensibilización o formación versada en las posibilidades de contribución de la población juvenil al desarrollo local	10,53
JR.3.5	Fomento del ocio y tiempo libre para la juventud rural	10,53
JR.3.6	Fomento del asociacionismo, la participación social y dinamización de la población juvenil, así como mejora de su situación y calidad de vida	10,53
JR.3.7	Creación o fomento de empresas que, diversificando su actividad, generen productos o servicios dirigidos a la población juvenil	10,53
JR.3.8	La operación responde a una o más necesidades específicas en materia de juventud identificadas en la EDL (*)	10,53
PS.1	Tipología de la cooperación de la persona física o jurídica promotora (subcriterios excluyentes)	15,79
PS.1.1	Integración en estructuras o entidades cooperativas de primer o segundo grado	10,53
PS.1.2	Integración en asociaciones, estructuras o entidades entre cuyos objetivos esté alguno de los OOTT de la EDL	10,53
PS.1.3	Integración en asociaciones, estructuras o entidades entre cuyos objetivos esté la promoción del desarrollo rural, e impulsar el desarrollo endógeno en la ZRL.	15,79
PUNTUACIÓN TOTAL		100